

Precio de suscripción, 3 reales el mes.  
Anuncios, á precios convencionales. De-  
funciones y aniversarios, 10 reales á los  
suscriptores y 15 á los que no lo son.

# LA DEFENSA

PERIÓDICO POSIBILISTA.

Se suscribe en la Redacción, Adminis-  
tración ó imprenta, calle de Caballeros,  
número 47, (entre Gracia y Enseñanza).

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección,  
calle Mayor, número 13.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 cénti-  
mos de peseta línea á los suscriptores y á 15 á los que no lo son.

## VENTA

A voluntad de su dueño, una heredad algarroberal, naranjal, viña y tierra de pan, con riego de noria, con una casa masía, con sus parideras de cerrar ganado, todo en muy buen estado, situada en término de Benicasim, partida de la punta y titulada «Mas dels Andrens.» El encargado, calle de Enmedio, número 144, Castellón.

## ¡Perdon!

Hace muchos, muchísimos años que Castellón no ha presenciado la ejecución de la pena de muerte. Y es, porque tienen los habitantes de este rincón de España profundamente arraigados en sus pechos los sentimientos que á la humanidad mas enaltecen, los sentimientos caritativos por excelencia, el amor al prójimo y la fraternidad universal, en las cuales se inspiran, y en los que encuentran el más firme apoyo para no atropellar jamás á la ley y para que esta no haga caer sobre sus cabezas, tremenda y justiciera pena. Hoy, que por desgracia nos encontramos ante la perspectiva de un cadalso, remuévense los castellanenses con afán digno y levantado en demanda de perdon para el infeliz reo Serafin Castillo.

Y la prensa local, el ilustre colegio de abogados, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, el Sindicato de riegos y Castellón entero levantan su voz para implorar misericordia á la angusta dama que hoy rige los destinos de nuestra patria, como único recurso para que desaparezca de nuestra vista el horrible espectáculo que quizá dentro de pocos días tuviéramos que presenciar, en cumplimiento de la justicia.

Y para que en este concierto humanitario no falte ni siquiera una nota,

desearíamos ver confundidas entre las voces de amor y caridad que todo el elemento civil eleva á los pies del trono, las no menos valiosas del elemento eclesiástico y militar.

Hacemos votos para que Dios convenga el magnánimo corazón de la angusta señora que, alienada por la reciente desgracia que la adige, se apiade de Serafin Castillo, ser todavía mas desgraciado, puesto que pende sobre su cabeza la pesada espada de la justicia.

## Cartas trascendentales

XXV.

NO CABE MAS.

Monarquía y libre á calmo?  
Es pedir peras al olmo.

Cuando en 1881 subió Sagasta al poder tras los seis mortales años de los canovistas, todo el mundo recordará (aunque el mundo español es bastante olvidadizo) que fué recibido con júbilo general, esperando algo de lo que prometiera allá en 1875 en la reunión magna que tuvo el partido constitucional en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid. Allí, á raíz de la restauración, dijo Sagasta estas memorables y solemnes palabras: «Hay que volver por los fueros de la Constitución de 1869, con las pequeñas modificaciones que piden los tiempos: porque la república, para poder vivir en el presente momento histórico, ha de ser conservadora, muy conservadora; pero la monarquía tiene necesidad de ser liberal, muy liberal: nosotros somos el partido más liberal de la Restauración.»

Pero vino la Constitución de 1876 y comprendiendo Sagasta que había que renunciar á la de 1869, si quería que algun día le llegase el turno del poder, no puso grandes escrúpulos en aceptar la nueva, aunque solo por puro patriotismo, y con el firme propósito de interpretarla lo más ampliamente posible.

Estaban, sin embargo, verdes y aunque

Jovell y Martinez Campos presidieran gabinetes conservadores, la omnipotencia de Cánovas no disminuyó un instante y todos estaban á sus órdenes.

Afortunadamente para Sagasta y los suyos Martinez Campos hubo de indisponerse con el monstruo y formar al lado del jefe constitucional; mas como ni por esas veían la posibilidad de hacer feliz al país desde el poder, porque el joven rey Alfonso era de parecer que los ministerios ortos (especialmente si eran conservadores) son una fatalidad para las naciones, Martinez Campos hubo de hacerle observar que el país ya estaba cansado de política conservadora y que no había dificultad en entregar el poder á los constitucionales desde el momento que él se ofrecía como sólida garantía de que los liberales no harían ninguna calaverada capaz de comprometer la monarquía. No convencían todavía estas razones á don Alfonso encariñado hasta su muerte con el cándido español, y entonces hubo de manifestar el general-garantía que no respaldaba de lo que pudiese sobrevenir, si no se daba el poder á Sagasta.

Alfonso, que en los dos últimos años no ha hecho caso alguno de insinuaciones por el estilo, sin embargo de estar mucho más justificadas, por los desastres del ministro-conflicto Pidal, cedió entonces y Sagasta llegó por fin á ramos bendecir.

¿Y como correspondió al júbilo con que le recibió el país liberal?

Siendo su gobierno la segunda edición del de Cánovas, de manera que á los pocos meses ya todos los liberales decían que para aquel viaje no se necesitaban alforjas. Las tarifas de Camacho por un lado, la persecución á la prensa por otro, el viaje del rey á Alemania por otra parte y 50 disparates por día dieron lugar al disgusto del ejército que produjo los sucesos de Badajoz sin que sirviera para evitarlos el general-garantía, y Sagasta cayó en medio del mayor desprestigio. La izquierda, á cuya formación había dado lugar el gabinete fusionista con su conducta retrógrada, hizo el ensayo que todos sabemos, donde Sagasta á quien

cierto palaciego había prometido la vuelta al poder, diciendo que lo había oído al rey, jugó aquella pasada de desaprobar en las Cortes el mensaje que examinara y aprobara en su casa; pero al caer, Posada Herrera y Moret aconsejaron á don Alfonso llamase á Cánovas, diciendo que de hacer ellos las elecciones resultarían unas cortes republicanas, y el monstruo vino de nuevo al poder, donde continuaría tranquilamente, contra viento y marea, si la Parca no hubiera cortado el hilo de la vida del rey. Hoy ha vuelto Sagasta con el aditamento de la célebre fórmula. Sus deseos podrán ser buenos, y lo creo, junto á los deseos de Montero Rios y demás; pero la monarquía borbónica no permite más libertades que las libertades propias del fusionismo sin fórmula y esta se cumplirá tanto como el imperio de Carlos VII en España, esto es, *ad kalendas grecas*, ó sea el día del juicio final por la tarde. No hay que darle vueltas; durante la monarquía no habrá otra cosa: NO CABE MAS.

Solilo.

Con el mayor gusto retiramos una parte de material de interes político que teníamos preparado, para dar cabida en las columnas de nuestro periódico á la exposicion que los vecinos de esta ciudad dirigen á S. M. la reina regente, en demanda de perdon para el reo de muerte Serafin Castillo.

SEÑORA:

La justicia humana, siempre falible aunque necesaria y severa, reclama otra vez la ejecución del más terrible de sus fallos en la persona del desgraciado criminal Serafin Castillo. Respetamos, señora, la sancion que dan las leyes al doloroso acto por el cual queda privado un sér humano de la existencia que recibe del Creador y que deben conservar como un sagrado depósito todas las criaturas por un principio de moral eterna, pero despierta esa cruentísima pena un interés tan vivo y palpitante; evoca, señora, tan

— 47 —

escribir en Holanda. ¿Por qué en Francia no pudo escribir? Porque allí había catolicismo y monarquía en tanto que en Holanda había libertad de conciencia y república. Malebranche fué casi tachado de panteísta por su idea platónica de los cuerpos y de las ideas en Dios. ¿Y por qué me cita el señor Manterola á Tertuliano? ¿No sabe que Tertuliano murió en el molinismo? ¿A qué me cita S. S. también á Orígenes? ¿No sabe que Orígenes ha sido rechazado por la Iglesia? ¿Y por qué? ¿Por negar á Dios? No, por negar el dogma del infierno y el dogma del diablo.

Decía el señor Manterola: «La filosofía de Hegel ha muerto en Alemania.» Este es el error, no de la Iglesia católica, sino de la Iglesia en sus relaciones con la ciencia y la política. Yo hablo de la Iglesia en su aspecto civil, en su aspecto social.

De lo relativo al dogma hablo con todo respeto, con el gran respeto que todas las instituciones históricas merecen; hablo de la Iglesia en su conducta política, en sus relaciones con la ciencia moderna. Pues bien, yo digo una cosa: si la filosofía de Hegel ha muerto en Alemania, señores diputados, ¿sabeis donde ha ido á refugiarse? Pues ha ido á refugiarse en Italia, donde tiene sus grandes maestros; en Florencia, donde está Ferrari; en Nipoles, donde está Vera. ¿Y sabe S. S. por qué sucede eso? Porque Italia, oprimida durante mucho tiempo; la Italia que ha visto á su Papa oponerse completamente á su

— 46 —

ron el espíritu de los débiles y extendieron rayos de luz, rayos benéficos, sobre todas las tierras de Europa, porque era el único elemento intelectual y espiritual que había en el caos de la barbarie. Por eso se fundaron las universidades.

Pero ¡ah, Sr. Manterola! ¡Ah, Sres. Diputados! Me dirijo á la Cámara: comparad las universidades que permanecieron fieles, muy fieles, á la idea tradicional despues del siglo XVI, con las universidades que se separaron de esta idea en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Pues qué, ¿puede comparar el señor Manterola nuestra magnífica Universidad de Salamanca, puede compararla hoy con la Universidad de Oxford, con la de Cambridge ó con la de Heidelberg? No. ¿Por qué aquellas universidades, como el señor Manterola me dice y afirma, son más ilustres, son más grandes, han seguido los progresos del espíritu humano y han engendrado las unas á los grandes filósofos, las otras á los grandes naturalistas? No es porque hayan tenido más razon, más inteligencia que nosotros, sino porque no han tenido sobre su cuello la infame coyunda de la Inquisición, que quemó hasta el tuétano de nuestros huesos; y hasta la mécula de nuestra inteligencia.

El señor Manterola se levanta y dice: ¿qué tenéis que decir de Descartes, de Malebranche, de Orígenes, y de Tertuliano?

Descartes no pudo escribir en Francia, tuvo que

— 43 —

cabe á la Iglesia. Porque sabe muy bien el señor Manterola, y esta tarde lo ha indicado, que la Iglesia se defendía de esta gran mancha de sangre, que debía olerle tan mal como le olía aquella célebre sangre á lady Macbeth, diciendo: «nosotros no matábamos al reo; lo entregáramos al brazo civil.» Pues esto es lo mismo que si el asesino dijera: «yo no he matado, quien ha matado es este puñal.» ¡La Inquisición, señores, la Inquisición era el puñal de la Iglesia!

Pues qué Sres. Diputados. ¿no está esto completamente averiguado, que la Iglesia perseguía por perseguir? ¿Quiere el Sr. Manterola que yo le cite la enciclica de Inocencio III, y mañana se la traeré, porque no pensaba yo que hoy se tratase de librar á la Iglesia del dictado de intolerante, en cuya enciclica se condenaba á eterna esclavitud á los judíos? ¿Quiere que le traiga la carta de San Pio V, Papa Santo, el cual, escribiendo á Felipe II, le decía: «que era necesario buscar á toda costa un asesino para matar á Isabel de Inglaterra, con lo cual se prestaría un gran servicio á Dios y al Estado?»

Me preguntaba el Sr. Manterola si yo había estado en Roma. Sí, he estado en Roma; he visto sus ruinas, he contemplado sus 300 cúpulas, he asistido á las ceremonias de la Semana Santa, he mirado las grandes Sibilas de Miguel Angel, que parecen repetir, no ya bendiciones, sino eternas maldiciones sobre aquella ciudad; he visto la puerta del sol

franco-hispano portuguesa de  
avedra, París, rue Taitbout, 55,  
do, 31, está exclusivamente auto-  
recibir anuncios extranjeros.

doctor Forés.

donde se practican  
rigen las múltiples y

IGUALA  
Y FARMACIA

merada impresion. De venta  
7, al precio de

NO  
a la imperte, más un real para  
ficado.

PE BEBIDAS CASEOSAS  
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE  
Traducido al Castellano.  
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable  
para las personas que quieren dedicarse á esta laboriosa  
industria. — En las librerías y en casa del autor,  
HERMANA J. ACHAPPELLE,  
7, BOULEVARD DE LA CHAPELLE,  
PARIS, (antes Faubourg Poissonnière, 146).  
PRECIO: 6 FRANCOS.

tobal Colon

BRIMIENTO DE LAS AMÉRICAS

brimiento de la América en sus  
atencimientos cuya historia ha in-  
teresará siempre á todas las gen-

de Colon, no solo debe figurar  
bibliotecas, sino tambien en las  
hogares.

ra forma tres tomos y se publica  
tos de cuatro entregas, á cuatro  
a una.

en el cuaderno último, recibida la  
adados un magnífico retrato de Co-  
grafía, tirado á veinte tintas.

te y Letras

mensual de dos tomos empujados  
strados uno de ellos por los man-  
encuadernado en tela con relieve.

pesetas mensuales.

etas de visita

6 reales el 100.

prenta y librería de La Aca-  
gráfica, Enmedio, 40, frente á Sa-

LOS ASESINOS

del

IERAL PRIM

r PAUL Y ANGULO

el folleto, 3 pesetas. De venta  
enta de este periódico.

angustiosos recuerdos, descansan tan amargas recriminaciones por la falibilidad del hombre juez, y lleva aparejado tan sombrío atalaje, que la sola sospecha de que pueda tener lugar, espanta el animo y entristece el corazón. No hay un solo vecino de esta ciudad, que no se sienta consternado ante la perspectiva del funesto cuadro que ya se ofrece á sus ojos, rebotando dolor en todos sus terribles detalles y de repugnantes desnudeces y aun ayudan á exaltar este sentimiento las circunstancias que concurren en el desdichado reo.

Se trata, señora, de un individuo sin inteligencia, á quien la naturaleza ha dado una corteza áspera y ruda con una lengua embotada y torpe que apenas le permite hablar de lo elemental y más necesario, un cerebro mal organizado, de donde salen torcidas las ideas, y la voluntad desviada, resultando de ahí mil vaguedades, mil errores que hacen difícil, sino imposible, entenderle cuando habla; un alma triste y atrofiada que parece doblegada por el peso y la estrechez de una fatal organización; un ser antiposológico, sin noción de moral ninguna; un imbecil, en fin, como consignan acertadamente en su informe el subdelegado de medicina y el médico forense de esta capital.

No cabe duda, señora, que uno de los efectos de la contrahecha moral del reo, ha sido el hacerle malo, que puede considerarse como una de las fatalidades de su desgracia, y esta circunstancia, tan conmovedora, bastaría para atraerle la conmiseración de sus semejantes, aunque no fuese acompañada de otras muchas, como son, su edad de diez y nueve años, edad que le exime de tan terrible castigo en el proyecto del nuevo código penal que ya regiría, á no haber entorpecido su planteamiento los vaivenes de la política, y la de tener por co-reo, un hermano á quien no alcanza idéntico castigo por ser menor de diez y ocho años.

Además, señora, aquí la criminalidad es poca; en treinta años, solamente se ha levantado tres veces el cadalso, de tal suerte que para nosotros parecía como proscripta función de las leyes, habiendo venido á sacarnos de este consolador olvido la sentencia dictada contra el infeliz Castillo. ¡Ah, señora, V. M. puede evitar el terrible espectáculo! La Constitución ha puesto en sus manos la más hermosa de las prerogativas.

Perdon, señora, para el desgraciado reo convertido por su crasa constitucion moral y sus sentidos sin transparencia, en

una criatura opaca que iría al suplicio como un ser desposeído de razón. Perdon, oh Reina! para el desventurado Serafin Castillo. Esto es lo que indignamente piden á V. M. todos los vecinos de Castellon.

Castellon 31 Enero 1886.

Señora

A. I. R. P. de V. M.

### Compra á plazos de valores con lotes.

Hemos tenido ya ocasión de hablar en nuestros anteriores números de las ventajas que pueden obtenerse en la compra de Valores franceses tales como Obligaciones «Credit Foncier», Ville de Paris, etcétera, que dan derecho, además de intereses fijos, á grandes primas de amortización. Dijimos que algunas Sociedades francesas se han establecido, vendiéndolos á plazos, para hacer más accesibles estas ventajas. También recomendamos á cual Sociedad se podía tener confianza para realizar esta clase de operaciones (1). Ahora debemos poner en guardia al público contra ciertas Sociedades, cuyo establecimiento y manera de proceder en Francia no ha ofrecido nunca la seguridad necesaria, sino por el contrario, descredito en todas cuantas operaciones han realizado, y ya no pudiendo subsistir allí vienen á España á hacer víctimas á cuantas personas se propongan depositar en ellas sus hábitos de economía. Esas Sociedades pueden fácilmente ser conocidas por el público: «no entregan al suscriptor el cupón legítimo cortado del título, sino un bono de intereses, confeccionado por ellas mismas, el cual no tiene ningún valor y que quieren hacer confundir con el verdadero. Algunas, tienen el atrevimiento de establecer la condición en sus contratos, de no comprometerse á entregar, al finalizar el pago, el mismo número y título que dicen haber atribuido al suscriptor al principio, lo cual prueba hasta la evidencia, que no hacen la compra del título que pretenden vender, y á más el número atribuido pertenece generalmente á títulos u obligaciones ya amortizadas en sorteos anteriores. Otras, no tienen sus contratos redactados en texto español lo que les quita todo el valor en este país, donde no poseen ni establecimiento, ni representante responsable. Todas, excepto la que hemos recomendado, no contentándose

(1) Caisse des travailleurs.

con establecer sus recibos mensuales en francos, hacen el cobro por medio de alguna casa de banca que carga el cambio á más de la comisión, todo á costa del suscriptor y por último, para dar bien á conocer las maniobras de esas sociedades, diremos, que hasta hay quien pretende vender á plazos, el precio á la par, pretensión que examinada prácticamente hace resultar el precio mucho más caro.»

De todo lo expuesto, nuestros lectores deberán comprender que, á nada más que á sus intereses atañe el informarse antes de suscribir, cuál es la Sociedad con quien deben tener negociación, y, si nuestro consejo les sirve de utilidad, creemos haber cumplido con nuestro deber.

De El Previsor de Barcelona.

### En serio... ó en broma

El órgano del partido católico y de los carceres, que tan confundido y alicaído se halla desde que recibió nuestras palizas, suelta un artículo titulado... *En serio*, en el número 181 de su publicación, que principia: «Y para terminar,» y que acaba: «Y esperamos sentados.»

No busquen ustedes nada en el intermedio, porque nada dice, ni sabe, á nuestras afirmaciones, salvo esta pequeña excepción.

«La Plana copiará (y con gusto) lo que *La Ofensa* diga; y *La Ofensa* se obliga á copiar lo que escriba *La Plana*.»

Todo eso es lo único que contesta á nuestros escritos, solo que promete sernos *brevés y oscuros*.

Y tal; miren, sino, cómo empieza y cómo acaba; empieza *terminando* y acaba *sentado*; no se puede desear en menos palabras, ni más *brevidad*, ni más *oscuridad*.

Pero lo más chocante de todo y lo más ridículo y lo más huido, es la estúpida pretensión de querer que copiemus sus escritos.

¡Jesús, *Plana!* que nuestros lectores no tienen los estómagos tan fuertes como los tuyos. Además, que para interpretar esos escritos tan *oscuros* se necesita toda la perspicacia que solo algún redactor de *La Plana* posee para ver tan solo él lo que en *fojas* no se halla escrito.

Esperen, pues, señaldos los que tan útiles medios usan para sacudirse las moxas que les hemos aplicado, porque esas escusas ya no sirven más que para periódicos que calzan los puntos... *oscuros... y... las... íees... que calza La Plana de los católicos carcerales.*

Por lo demás, y para terminar, bien nosotros esperamos pero... *sin* hasta Dios rogando y con el mazo dando. Hasta, Dios no quiera, que *La Plana* nos lleve á la *picota* ó sea á la *HORCA*.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL

#### Ayuntamiento.

Parece que nuestros ediles olieran escándalo que iba á promoverse en la sesión ordinaria del jueves, puesto que excepción de dos ó tres cuyos nombres recordamos, todos asistieron á la sesión con una puntualidad tan estraña en que creímos iba allí á tratarse de alguna corrida de toros en la plaza de Constitución, ó que acabadas sus tareas ordinarias iban los concejales á comer alguna paella de á dos pesetas, con unos teles salados para postres, champagne, brindis patrióticos, peteneras, *carallets*.

Pero no hubo nada de eso para los fondos municipales, y sí un regular escándalo que no pasó á ser cosa mayor porque el señor Soler que preside en un arranque que hubiera hecho á Júpiter presidiendo el congreso de *Dioses del Olimpo*, levantó la sesión dejándonos con un palmo de narices.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

Se dió conocimiento de una comisión del delegado de Hacienda, trascurriendo ora de la Dirección general de impuestos, en la que se participa al Ayuntamiento que el tipo señalado para tratar el impuesto de consumos debe ser á mejorar, y que por tanto no admite la Dirección la proposición del municipio. En vista de lo cual se acordó por unanimidad aumentar el tipo 270 pesetas, proponer adquirir la recaudación del puesto por 151.000 pesetas.

Entrese luego en el despacho ordinario en el que nada hubo que lamentar cuando todo parecía haber terminado en paz y en gracia de Dios; el señor Targa, que se interesa muchísimo por el prestigio de la corporación, como lo demostrado en tantas ocasiones durante su alcaldía, interpelló al presidente de la plancha que su excelencia hizo en sesión anterior, acordando solicitar el dulto para el reo Serafin Castillo, cuya sentencia aun no había sido casada por el ayuntamiento tomó el acuerdo.

Como á la sesión no asistió el concejal proponente nadie le llevó la cuenta.

tras la Basílica de San Pedro, me he arrobado en el éxtasis que inspiran las artes con su eterna irradiación, he querido encontrar en sus cenizas un átomo de fé religiosa, y solo he encontrado el desengaño y la duda.

Sí, he estado en Roma, y he visto lo siguiente, señores Diputados; y aquí podría invocar la autoridad del Sr. Posada Herrera, embajador revolucionario de la Nación española, que tantas y tan extraordinarias distinciones ha merecido al Papa, hasta el punto de haberle formado su pintoresca Guardia noble.

Hay, señores, en Roma un sitio que es lo que se llama sala régia, en cuyo punto está la gran capilla Sixtina, immortalizada por Miguel Angel, y la capilla Paulina, donde se celebran los misterios del Jueves Santo, donde se pone el monumento, y en el fondo está el sitio por donde se entra á las habitaciones particulares de Su Santidad. Pues esa sala se halla pintada, si no me engaño, aunque tengo muy buena memoria, por el célebre historiador de la pintura en Italia, por Vazari, que era un gran historiador, pero un mediano artista.

Pues bien, este grande historiador había pintado aquello á gusto de los Papas, y había pintado, entre otras cosas, la falsa donación de Constantino, porque en la historia eclesiástica hay muchas falsedades, las falsas decretales, el falso voto de Santiago, por el cual hemos estado pagando tantos siglos un

tributo que no debíamos, y que si lo pidiéramos ahora á la Iglesia con todos sus intereses no habría en toda la Nación española bastante para pagarnos aquello que indebidamente le hemos dado.

Pues bien, Sres. diputados: en aquel salon se encuentran varias cosas, entre otras, D. Fernando el Católico, y esto con mucha justicia, pero hay un fresco en el cual está un emisario del Rey de Francia presentándole al Papa la cabeza de Coligny, hay un fresco donde están, en medio de apoteosis, en medio de ángeles, los verdugos, los asesinos de la noche de San Bartolomé, de suerte que la Iglesia, no solamente acepta aquello, no solamente en la capilla Sixtina ha llamado admirable á la noche de San Bartolomé, sino que después la ha immortalizado junto á los frescos de Miguel Angel, arrojando esta eterna herejía á la razón, á la justicia y á la historia.

Nos decía el Sr. Manterola: «Pues qué, qué tenéis que decir de la Iglesia, qué tenéis que decir de esa grande institución, cuando ella nos ha amantado á sus pechos, cuando ella nos ha creado las universidades?» Es verdad; yo no trato nunca, absolutamente nunca, de ser injusto con mis enemigos.

Quando la Europa entera se descomponía, cuando el feudalismo reinaba, cuando el mundo era un caos, entonces (¿pues qué, ¿vive tanto tiempo una institución sin servir para algo al progreso?) ciertamente, indudablemente, las teorías de la Iglesia refrenaron á los poderosos, combatieron á los fuertes, levanta-

unidad é independencia; la Italia, que ha visto matar niños como Mortara, levantar patibulos de los que se levantaron para Monti y Tognetti, y que se va separando de la Iglesia y se va cediendo en brazos de la ciencia y de la razon humana aquí viene la teoría que el señor Manterola no pretende de los derechos ilegísimos, por lo cual acaba con toda cortesía á mi amigo el señor Figueras y como quiera que mi amigo el señor Figueras puede contestar por estar un poco enfermo de la santa, debo decir en su nombre al señor Manterola que casualmente, si á alguna cosa se puede llamar derechos divinos, es á los derechos fundamentales humanos, ilegísimos.

¿Y sabe S. S. por qué? Porque después de todo en nombre de la religion decís lo que yo creo, la música de los mundos, que la mecánica celeste es una de las demostraciones de la existencia de Dios, de que el universo está organizado por una inteligencia superior, suprema, los derechos naturales, las leyes de nuestra naturaleza, las leyes de nuestra organización, las leyes de nuestra vida, las leyes de nuestra conciencia, las leyes de nuestro espíritu, son otra mecánica celeste no menos que muestran que la mano de Dios ha tocado frente de este pobre sér humano y lo ha hecho Dios semejante.

Después de todo, como hay algo que no se puede olvidar, como hay algo en el aire que se respira

señor Tarr... cer si no h... Y vamo... mejor que... segunda it... sobre el ast... terio.

Está de l... y reposici... Ayuntamiento... ras todos, p... sabemos de... de que sus... derecho á d... cerlos el Ay... do en callar... tar á las pr... sério con ev... soltó el juev... había estrav... «Saben us... El señor... ca mentira... liberal que e... todo, se emp... brada razón... señor alcalde... mus; y entre... del president... tes que ni en... Abreviamo... nor Soler. Y... presta á inter... gamos punto... alcalde en la... jando á un co... boca, ni mas... un presidente... marde.

Y dejemos... vorverla á to... motivo el con...

Leemos en... «Anoche se... nos de import... antiguo á ten... ingresarían en...

Dice un per... rior de la Gue... más convenien... oficiales de las... funciones de... causas.

Decididamen... de Cortes se p... brero.

Practicanse... to de carlistas... dos se han emb... sula.

Se ha dispues... nos y se proced... 1.º de Abril pró... tido en las pobl... ellas.

Ha sido nom... ciencia de prim... Granada, nuest... Juan Bol Buyol... Nuestra mas... agraciado.

El día 28 á las... lleció en Cartag... Fajardo á consec... le infirieron los... San Julian.

La Comisión p... día 28 de los cor... Informar al... sentido favorable... glamento para el... ado por el Circu... Ciudad.

Informar al... procede desestim... por el representan... ontra un acuerdo... Lorella, referente... a calle de las Cal...

señor Tárrega. ¿Ni quien lo había de hacer si no había modo?

Y vamos ahora á dar cuenta de lo mejor que hubo en la sesión, que fué una segunda interpelación del señor Tárrega sobre el asunto del conserje del cementerio.

Está de Dios que sobre la separación y reposición de aquel dependiente del Ayuntamiento hemos de quedar á oscuras todos, por que el señor Soler que no sabemos de donde habrá sacado la teoría de que sus actos como alcalde no tiene derecho á discutirlos ni siquiera á conocerlos el Ayuntamiento, se ha empeñado en callarse como un muerto y contestar á las preguntas que se le hacen en serio con evasivas por el estilo de la que soltó el jueves al decir que la prensa se había extraviado.

Saben ustedes por donde anda? El señor Tárrega, que aun que parezca mentira, ha sido en esta ocasión mas liberal que el señor Soler fusionista y todo, se empeñó, á nuestro juicio con sobrada razón, que *lijeretas habían de ser* y el señor alcalde se empeñó en el *non possumus*; y entre el sí del concejal y el no del presidente hubo una de dimes y diretes que ni en el campo de Agramante.

Abreviemos como sabe hacerlo el señor Soler. Y aunque el asunto este se presta á interminables comentarios, hagamos punto redondo, como hizo el señor alcalde en la sesión que reseñamos, dejando á un concejal con la palabra en la boca, ni mas ni menos que hubiera hecho un presidente en los tiempos de Calomarde.

Y dejemos la pluma en el tintero para volverla á tomar cuantas veces nos dé motivo el concejal de la C. L.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Ayer se dijo que algunos republicanos de importancia política, afiliados de antiguo á tendencias bastante radicales, ingresarían en las filas del posibilismo.»

Dice un periódico que en el Ministerio de la Guerra, se estudia la forma mas conveniente de libertar á los jefes y oficiales de las penosas y desagradables funciones de fiscales y secretarios de causas.

Decididamente el decreto de disolución de Cortes se publicará el día 6 de Febrero.

Practicanse trabajos de reclutamiento de carlistas en Oran. Muchos reclutados se han embarcado ya para la península.

Se ha dispuesto que se hagan los planos y se proceda á la construcción, el día 1.º de Abril próximo, de cárceles de partido en las poblaciones que carezcan de ellas.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de primera clase y destinado á Granada, nuestro particular amigo don Juan Bol Buyolo.

Nuestra mas cumplida enhorabuena al agraciado.

El día 28 á las nueve de la mañana falleció en Cartagena el bizarro general Fajardo á consecuencia de las heridas que le infirieron los rebeldes del castillo de San Julian.

La Comisión provincial en sesión del día 28 de los corrientes acordó:

Informar al señor Gobernador en sentido favorable á la aprobación del Reglamento para el tiro de palomo, presentado por el Círculo de Cazadores de esta Ciudad.

Informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso entablado por el representante de don Juan Giner contra un acuerdo del Ayuntamiento de Morella, referente á obras practicadas en la calle de las Calzadas de dicha Ciudad.

Señalar el día 30 del actual para que el contratista de las obras de la cisterna del nuevo hospital, comparezca á otorgar la correspondiente escritura pública.

Ordenar que se abonen al Director de Caminos don Luis Alfonso las dietas devengadas en el estudio del camino de Gaibiel y en la recepción del acopio de la carretera provincial de Nules á Villavieja.

Ordenar la reclusión con el carácter de observación en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, de la demente pobre, Gracia Medina Martí vecina de Villareal.

Y por último, admitir en la Casa provincial de Misericordia al imbécil Ramon Balaguer Silvestre, natural y vecino Suera.

Sesión del día 30.—Informar al señor gobernador que procede desestimar la reclamación interpuesta por Antonio Bernad Segarra vecino de Cabanes, que solicitaba se declarase la nulidad del arriendo del peso y medida de uso voluntario, rematado á favor de Benjamin Siurana Verdoy, por ser improcedente ó estemporánea.

Informar al señor gobernador que procede declarar nulo el nombramiento de alcalde de Calig hecho á favor del concejal interino don Vicente Pedra por cuanto la vacante de alcalde se ha de cubrir por el primer teniente siempre que reuna las condiciones exigidas por el artículo 43 de la vigente ley municipal.

Admitir en la Casa provincial de Misericordia á Carlos Serra Prades, natural y vecino de Benicarló.

Conceder el prohibimiento de la exposición Dolores de la Paz á los consortes José Rueda y María Prats vecinos de Valencia.

Ordenar la reclusión en clase de observación en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, del demente pobre Angel Belaire Candau vecino de Villareal.

Elevar respetuosa esposición á S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) por si se digna conceder la gracia de indulto de Serafin Castillo, vecino de Villafamosa condenado á la última pena por la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad, cuya sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

Y por último se señaló para la primera sesión del próximo mes, el día de mañana.

El viernes último se murieron en indisoluble lazo en esta capital, la distinguida y bella señorita doña Felisa Vilarroig Gijon y el simpático alférez del Regimiento infantería de Guadalajara don Gregorio del Cacho, hijo de nuestro estimado amigo el ex-secretario de este gobierno civil, don Francisco, partiendo la joven y feliz pareja para Valencia el mismo día.

Les deseamos una interminable luna de miel y toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Ha sido trasladado á Ternel, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan Dessy.

Ha sido nombrado juez de instrucción del distrito de esta capital don Antonio Perez Gonzalez que servia el de Luccena.

La calle de la Higuera, junto á la del Paso está materialmente obstruida por la acumulación de materiales y escombros de una casa en construcción, sin que el teniente alcalde ni el aguacil del distrito se hayan tomado la molestia, que sepamos, de prevenir al dueño de la citada casa que haga desaparecer ó disminuir al menos el obstáculo para que sea posible el tránsito de personas y carruages por el mencionado punto.

¿Serán atendidas las quejas del vecindario?

La junta directiva de la Asociación para la protección de la cosecha de naranjas de esta provincia, en sesión celebrada el 29 del actual nombró una comisión

compuesta de los señores don Catalino Alegre, don José Gomis, don Fernando Gasset y del secretario para redactar una esposición demostrando la conveniencia de la rebaja de tarifas y unificación y combinacion de estas entre las diversas compañías ferro-carrileras.

También se autorizó á la propia comisión para que gestione que la proyectada red de ferro-carriles favorezca lo mas posible esta comarca.

Dice *La Publicidad* de Barcelona:

«No sabemos como explicar la escena que á la una de la tarde de ayer ocurrió en el coche número 40 del tranvía de Gracia; pero tan fehacientes pruebas de su certidumbre tenemos que no podemos menos que relatarlo á nuestros lectores.

Es el caso que iba en el citado coche una monja acompañada de una niña. El conductor número 19 fué cobrando el pasaje, y al llegar el turno á la monja, se negó ésta resueltamente á pagar el talón correspondiente á la niña. El conductor la hizo presente con amabilidad la equivocacion que padecía, pero la monja perdió la serenidad hasta tal extremo, que insultó groseramente al conductor y le abofeteó con furia increíble: El dependiente del tranvía tuvo bastante paciencia para soportar tranquilo tal atropello, limitándose después á dar cuenta de lo ocurrido á sus superiores. Algunos pasajeros redactaron y firmaron un escrito, que hemos visto, en que se relata el hecho tal como decimos.»

Por falta de espacio no publicamos en este número una detallada reseña de las funciones que tuvieron lugar el jueves y sábado últimos en el Nuevo Teatro.

Los actores se portaron como buenos en ambas funciones.

La señorita Juanita Martinez, en el jugueo lírico *Trabajar con fruto*, se escedió á sí misma.

La entrada buena.

REMITIDO, Valencia 15 de Enero de 1886

Señor director de LA DEFENSA. Muy señor nuestro: Un deber de agradecimiento nos obliga á hacer público en las columnas de su ilustrado periódico el hecho siguiente:

Nuestro estimado padre don Agustín Coma (que en paz descanse) contrató en Febrero del pasado año con la sociedad «La Prevision», representada en esta capital por don Antonio Lopez, un seguro de vida entera por la cantidad de cinco mil pesetas, y habiendo fallecido hace muy pocos dias nuestro referido padre, tenemos la satisfacción de hacer saber el digno comportamiento de dicha Sociedad, que sin el menor retraso y sin causarnos ninguna molestia, nos ha hecho entrega de la cantidad asegurada. Digna de elogio es la conducta observada por «La Prevision», á la que enviamos con estas líneas la expresion de nuestro profundo reconocimiento.

Agradecemos á usted, señor Director, la publicacion de este remitido, y nos ofrecemos suyos afectísimos seguros servidores Q. S. M. B., por los herederos de Agustín Coma, *Manuel Coma*.

ESPECTACULOS.

Teatro Nuevo.—Funcion para hoy, octava de abono. «La muerte civil» y la zarzuela en un acto, «Carraca».

Plaza de Toros.—Funcion para hoy, por la muy aplaudida compañía «La Madrileña».

Imp. de V. Giner, Caballeros, 47.

ULTRAMARINOS

MANUEL MATEO AZNAR

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

Calle de Emedio, 30--Castellon

Stronsal de Valencia.

CATÁLOGO de precios para el mes de Febrero de 1886

	PRECIO		PRECIO
	Pesetas		Pesetas
Azúcar de pilon, kilogramo.	1 25	Desugo en aceite, id.	1 43
Azúcar de 1.ª id.	1 05	Idem en escabeche, id.	1 43
Azúcar de 2.ª id.	1	Salmon, id.	1 50
Arroz del país de 1.ª id.	0 50	Anchoas en aceite, id.	1 25
Arroz laboreta cepillado, id.	0 47	Calamares en su tinta, id.	1 50
Alubias blancas de 1.ª id.	0 46	Carne de vaca estofada, id.	2
Garbanzos Padres id.	1 25	Carne de ternera en tomate, id.	2
Idem superiores de Castilla, id.	1	Variantes, id.	1
Bacalao Noruego, id.	0 90	Leche condensada, id.	1 40
Idem Escocia, id.	1 25	Harina lacteada, id.	1 60
Salchichon de Vich nuevo, id.	5 50	Acetate superior de Tortosa, litro.	1
Salchichon de Lion, id.	8	Acetate superior del país 1.ª id.	1 25
Mortadella de Bologna, id.	7	Galletas fina, kilogramo.	3
Chouzos de Candekario, docena.	2 95	Galleta Filadelfia, id.	1 50
Jamon del Norte de America, id.	1 50	Almidon flor, caja.	0 87
Manteca de Flandes, id.	5 50	Almidon canutillo, id.	1
Manteca de Gijon, id.	3	Acetunas de la Reina, cuñete.	2
Queso de Grayere, id.	2 50	Acetunas Manzaniella, id.	1 50
Queso de bola de 1.ª id.	2 50	Bujías transparentes.	0 70
Pastas, sémola para sopa, id.	0 75	Vino de Macon, botella.	0 90
Sopa Julienne, id.	3	Vino de Valdepeñas, cuartillo.	0 50
Tapioca, paquetes varios tamaños		Vino de Burdeos, botella.	2 50
Tapioca paquete de sorpresa.	1	Jerez dorado, cuartillo.	1
Café Puerto-Rico, crudo, kilógs.	2 50	Champagne varias clases, botella desde 4 hasta.	10
Café Moka, id.	5	Ginebra, cuartillo.	0 75
Café Carasolillo, id.	4	Cognac Media luna, botella litro.	4
Sardinias en aceite, 1/4 lata.	0 34	Rom, clase 1.ª, id. id.	4
Idem en Tomate, 1/4 id.	0 34	Jabon Marsella, 1.ª, kilogramo.	1
Tomate, lata de 12 centímetros.	0 54	Idem id. 2.ª id.	0 85
Pimientos, id de id.	0 60	Idem blando, id.	70
Atun de rueta, kilogramo.	2 50	Dátiles Indios, id.	1 90
Atun en aceite, lata.	1 18	Petróleo, lata.	9 75
Atun en escabeche, lata.	1 18		

NOTAS.

Todo pedido que exceda de 10 pesetas se sirve á domicilio. Se admite toda clase de reclamaciones. Siempre que éstas sean justas y el género no sea á gusto del consumidor se le devolverá el dinero ó se cambiará. Los precios que indica el catálogo regirán todo el mes aun cuando sufran aumento en plaza. Para el pago se admitirá plata, billetes ó calderilla. Las horas de venta serán desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

# ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores 43 céntimos de peseta línea ordinaria, y a los no suscritores 4 doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 31, está exclusivamente encargada para recibir anuncios extranjeros.

## ENCICLOPEDIA MUSICAL

PERIODICO MUSICAL ILUSTRADO

Se publica mensualmente, y consta de ocho grandes páginas de magnífico papel satinado, con excelentes grabados; además se regala en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria referente a música.

Asimismo se repartirán ocho páginas de música. Cada trimestre se dará a los suscritores, como regalo, una hermosa y grande lámina, y a fin de cada año, un almanaque ilustrado, con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos!

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, número 47.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>ies</sup> FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## SOBRES TIMBRADOS

SEIS PESETAS MILLAR

Y papel para comercio, á 7 pesetas resmilla (500 ejemplares), en la imprenta de este periódico, Caballeros número 47

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que respaldan a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilíndricos, muy elegantes y sólidos.

Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, Suc<sup>es</sup>, 31-33, Rue Boine (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA.

### CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION

Esta obra constará de 17 á 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.

Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.

Precio del cuaderno:

**100 páginas, 4 reales**

Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente. — Adornan profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto. — Al final de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, que equivaldrán á un cuaderno.

Se suscribe en la Imprenta, de este periódico, calle de Caballeros, 47.

## Gabinete Oftálmico del doctor Forés

ENCHIN, 34, CASTELLON

Unico consultorio de esta ciudad en donde se practican todas las curas y operaciones que exigen las múltiples variadas enfermedades de los ojos.

## RECIBOS DE IGUALDA

PARA MEDICINA Y CIRUJIA Y FARMACIA

Libros talonarios de 500 hojas en buen papel y esmerada impresion. De venta en la imprenta de este periódico, calle Caballeros, 47, al precio de

**10 REALES UNO**

Tambien los envia fuera de la capital al que remita el importe, más un real por el franqueo ordinario, ó cuatro si quiere recibirlo certificado.

## VENTA

Se halla de venta una casa, de una nave, situada en la Travesía de la calle de Enchin, número 54, de esta capital. El que la desee comprar, puede avistarse con su dueño que vive en la Plaza de Tetuan, número 8.

## EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES, HISTORIAS

referentes á la conquista de Granada

por EMILIO CASTELAR

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueblo en forma entre narrativa y dramática, propia para la difusión de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza, nuestros venerandos anales. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos, término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Inútil añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurrección histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no insistamos sobre tal punto, pues el señor Castelar es un autor ya definitivamente juzgado por la crítica, dentro y fuera de España.

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la administración de «El Globo», al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el administrador de las del señor Castelar, puede dirigirse á la calle de Serrano, 40, 3.º, acompañando el importe del pedido en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro.

EN PRENSA EL TOMO II.

**AGUA MINERAL**

EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Chlorurada, Sódica, Bicarbonatada, Arsenical (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO Á TRES VASOS AL DIA

**LA BOURBOULE**

Puy-de-Dome, (Francia)

REGENERA LOS NIÑOS ENDEBLES Y LAS PERSONAS DEBILITADAS.

Linfatismo — Enfermedades de la piel — Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo — Diabetes — Fiebres intermitentes.

Castellón, Puerto Amengou, S. Juan, 19. — Pedidos importantes, á C. A. SAAVEDRA, Taitbout, 55, PARIS.

## Papel viejo

para envolver, á CUATRO PESETAS la arroba, Enchin, 34.

**DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano

Volumen ilustrado con 80 planchas, referencial á las personas que quieren dedicarse á esta industria. — En las Librerías y en casa del autor: **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>o</sup>**, Suc<sup>es</sup>, 31, Rue Boine, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144). PRECIO: 6 FRANCO.

## Cristobal Colon

DESCUBRIMIENTO DE LAS AMERICAS

El descubrimiento de la América es uno de esos acontecimientos cuya historia ha interesado é interesará siempre á todas las generaciones. El nombre de Colon, no solo debe figurar en todas las bibliotecas, sino también en los más modestos hogares. Esta obra forma tres tomos y se publica por cuadernos de cuatro entregas, á cantidad de real cada una.

Junto con el cuaderno último, recibirá los señores abonados un magnífico retrato de Colon, en oleografía, tirado á veinte tintas.

## Arte y Letras

Publicación mensual de dos tomos esmeradamente impresos é ilustrados uno de ellos por los más reputados artistas, encuadernado en tela con relieve.

Cuatro pesetas mensuales.

## Tarjetas de visita

á 6 reales el 100.

En la imprenta y librería de la Administración Tipográfica, Eumedio, 40, frente á S. Miguel.

LOS ASESINOS

## GENERAL PRIM

por PAUL Y ANGULO

Precio del folleto, 3 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.